

NECESIDAD DE ESTADISTICAS AGRICOLA-PECUARIAS EN EL ECUADOR

Por: José A. Guarderas L.,  
Egresado de la Escuela  
de Economía.

Es de suma importancia para el Ecuador el haber levantado el Primer Censo Nacional de Población, el mismo que habiendo seguido las normas de la técnica, para esta clase de investigaciones, puede considerarse la base más firme y efectiva sobre la cual deben seguirse las series estadísticas, especialmente las de carácter demográfico indispensables para saber el crecimiento de la población: nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, causas de muerte, etc., etc., y los factores que influyen en estos fenómenos; todo lo cual constituye material de gran valor para los estudios de índole demográfico y social.

Podemos ya decir, con cifras estadísticas, cuantas personas habitamos en el territorio ecuatoriano, y este solo hecho es un enorme paso hacia el conocimiento real y efectivo del potencial humano, factor preponderante de la nacionalidad.

Después de muchos años hemos logrado acabar con un fatídico tabú que venía entorpeciendo el desarrollo de las investigaciones de orden numérico y cualitativo en el país, a la vez que nos hemos demostrado a nosotros mismos y hemos demostrado al mundo que podemos y tenemos condiciones para ponernos al nivel de cualquier país que sigue la corriente de la técnica que caracteriza el desenvolvimiento de la vida de los pueblos.

Pero si bien es cierto que con el Primer Censo de Población se ha llenado un gran vacío en el vivir nacional, no es menos cierto, si nos detenemos a pensar un momento, que éste también está imponiendo al Ecuador otras necesidades relacionadas con el desarrollo y perfeccionamiento de las estadísticas ya existentes, así como con la iniciación de las investigaciones numéricas que todavía no hemos logrado efectuar.

Pues, debemos convenir en que si antes de saber cuántos éramos, podía justificarse - muy ingenuamente por cierto - el que no sepamos cuanto producimos y cuanto consumimos, hoy ha desaparecido tal pretexto de justificación y se presenta incombustible la necesidad inmediata de saber cómo se alimentan, cómo se visten, cómo viven, más de tres millones de ecuatorianos. Necesitamos saber, más aún, si la cantidad de alimentos capaz de producirse en el Ecuador es suficiente o no, para llenar las porciones mínimas diarias que cada individuo debe consumir; necesitamos saber qué productos y hasta qué punto tienen que importarse; como necesitamos conocer, además, si nuestras exportaciones constituyen realmente excedentes de producción y si por otro lado existe la posibilidad de aumentarlas en cantidad y en diversidad de productos.

Se puede llegar a esto solamente por el recuento material de la producción agrícola-pecuaria a través de un censo de este tipo, que nos indique, entre otras cosas, la cantidad de tierra cultivada; la cantidad de tierra que permanece sin producir, por cualquier razón; la producción por cosecha de los productos agrícolas; el número de cabezas de los distintos ganados; la producción de leche y sus derivados, etc., etc. Pero como ni el país está en condiciones de afrontar una obra de tal magnitud inmediatamente, ni por que sería prudente el llevarlo a cabo antes de algunos años, se debe por lo menos entrar a la investigación estadística a base de los modernos sistemas de pronósticos y estimaciones, especialmente bajo el sistema de MUESTREO que, en muchos casos y cuando la muestra es bien tomada, lleva a resultados tan eficientes como los que es posible obtener con un censo. Pues, la demora en investigar nuestra producción agrícola-pecuaria es, en definitiva, la demora en el desenvolvimiento de la economía, de la política, de lo social, en el país.

Hasta la presente, entre nosotros, no ha sido posible obtener datos satisfactorios de producción sino de contados productos de la agricultura, especialmente de aquellos que por fuerza tienen que pasar por ciertos procesos industriales, donde se puede proceder al recuento; tal por ejemplo el caso del arroz, el del azúcar. Mas no así de todos los demás productos de la agricultura y la ganadería que, incuestionablemente, pesan más en la alimentación humana.

En consecuencia, sólo de muy contados productos es posible establecer el consumo diario per capita; veamos por ejemplo el consumo del arroz en el quinquenio 1.946-1.950.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS EGRESOS DE ARROZ DE LAS PILADORAS,  
EXPORTACIONES Y CONSUMO INTERNO.-

1.946-1.950

(Las cantidades se expresan en kilos)

Años	Egresos de piladoras (1)	Exportación (2)	Consumo
1946	102.949.318	67.099.900	35.849.418
1947	90.738.545	62.131.100	28.607.445
1948	99.051.681	63.316.300	35.735.381
1949	65.603.727	30.999.000	34.604.727
1950	108.742.409	62.564.800	46.177.609

Si calculamos por otro lado la población del Ecuador, en estos mismos años

POBLACION ESTIMATIVA DEL ECUADOR DURANTE LOS AÑOS DE 1946 a 1950

Años	Crecimiento vegetativo (3)	Población
1946	72.562	2.817.666
1947	83.752	2.901.418
1948	83.542	2.984.960
1949	87.559	3.072.519
1950	93.167	3.165.686 (4)

podemos, entonces, dividiendo las cantidades de arroz de consumo interno, para las cifras de población, llegar a los siguientes resultados del consumo de arroz per capita.

CONSUMO DE ARROZ ANUAL Y DIARIO POR  
PERSONA DURANTE LOS AÑOS 1946 a 1950

Años	Gramos anuales	Gramos diarios
1946	12.723	34.8
1947	9.859	26.7
1948	11.971	32.7
1949	11.263	30.8
1950	14.587	39.9

NOTAS: (1), (2) y (3).- Datos tomados en la Dirección General de Estadística y Censos.

(4).- El dato de la población de 1.950 corresponde a la población tabulada de catorce provincias, o sean a los datos definitivos del Censo, y la estimada o datos preliminares de las provincias de Guayas, Manabí, Pichincha y Archipiélago de Colón; a la cual se ha aumentado el crecimiento efectivo del mes de diciembre de 1950.

En general la cifra de población sería ligeramente modificada por los datos definitivos del Censo de las tres provincias antes mencionadas y el Archipiélago, así como también por las cifras de migración.

Igual procedimiento podría seguirse para el cálculo de la ración diaria de otros productos como: papas, trigo, cebada, maíz, utilizando los datos que se anotan en el siguiente cuadro

PRODUCCION ESTIMADA DE PAPAS, TRIGO, CEBADA y  
MAIZ, DURANTE LOS AÑOS DE 1946 a  
1950  
(En quintales)

Años	Papas	Trigo	Cebada	Maíz
1946	1.646.000	540.000	1.113.000	1.592.000
1947	1.916.000	530.000	1.242.000	1.450.000
1948	1.919.000	525.000	1.278.000	1.490.000
1949	1.785.000	427.000	975.000	1.920.000
1950	1.030.000	430.000	886.000	1.510.000

Nota: Estos datos corresponden a las estimaciones realizadas por la Dirección Técnica de Agricultura y son proporcionados por la misma.

No es la finalidad del presente artículo el examinar si las raciones calculadas para el arroz son o no suficientes, o las raciones que pueden calcularse de los otros productos.

En cuanto a los datos sobre la producción de papas, trigo, cebada, maíz, aparece claramente la baja producción del trigo, la misma que no alcanza a satisfacer las necesidades del consumo interno, por cuya razón el Ecuador tiene que importar anualmente fuertes cantidades de harina de trigo, como lo ha hecho también de papas en 1.950, año en que la producción ha bajado en más de medio millón de quintales en relación al año precedente.

Este hecho de la baja producción de trigo, como la de otros productos agrícolas, no puede quedar solamente en el plano del conocimiento y aceptación de esta realidad, sino que tiene que impelernos a estudiar más detenidamente las razones de esta escasa producción.

Desgraciadamente, cualquier intento de ahondar en este estudio tropieza con la muralla todavía infranqueable de la falta de datos estadísticos sobre áreas cultivadas, áreas no cultivadas, áreas en potencia de ser cultivadas para aumentar la producción.

El desconocimiento de nuestro acervo pecuario es aún más desalentador. Sin embargo, todos coincidirán en que en él está gran parte de la economía del país, por cuanto de él se deriva no sólo buena parte de la alimentación, sino también muchas industrias y por ende la ocupación de brazos para el trabajo.

Todo esto nos hace pensar en la necesidad de abordar lo antes posible la investigación estadística metódica y sistemática de la producción agrícola-pecuaria.

Por fortuna, desde el 1º de Julio y hasta el 29 de Octubre del presente año, funcionará en esta ciudad el II Centro Regional Latinoamericano de Capacitación y Demostración Estadística Agrícola, auspiciado por el Gobierno del Ecuador, la FAO y otras Instituciones como la Facultad de Ciencias Económicas, donde por lo menos una veintena de ecuatorianos adquirirá, a no dudarlo, conocimientos y experiencia suficientes para conducir en el futuro y técnicamente las investigaciones estadísticas propiciadas en el presente artículo. Será de esperar luego, que el país sepa cosechar los frutos de la enseñanza que quedará sembrada en el Ecuador para provecho de todos los ecuatorianos.

Quito, 17 de Junio de  
1952.